



Porcinos

Ferrocer 200

Hierro - dextran

REG. SAGARPA Q-2083-065

FÓRMULA:

Cada mL contiene:

Hierro Elemental
(como complejo Hierro-Dextran) 200 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Para la prevención y tratamiento de las anemias ferroprivas (por deficiencia de hierro) en Porcinos, Bovinos, Equinos, Caninos y Felinos. También está indicado en los estados anémicos producidos por enfermedades o parasitosis.

DOSIS:

Lechones: 1 mL al tercer día de nacidos. Si es necesario se puede repetir a los 21 días de nacidos.

Cerdas: 2.5 mL dos semanas antes del parto.

Bovinos y Equinos: 6 mL por cada 250 kg de peso.

Becerras y Potros: 2 a 4 mL en la primera semana de vida.

Ovinos, Caprinos y Caninos: 1.5 mL.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar mediante inyección intramuscular profunda.

ADVERTENCIAS:

No se deberá usarse este producto 28 días antes del sacrificio de animales destinados para consumo humano.

Almacénese en un lugar fresco y seco protegido de la luz solar.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

PRESENTACIONES:

100 mL

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

